



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA



Centro
de Estudios
Avanzados

25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

VISTO

La propuesta presentada por el Dr. Javier Blanco, a cargo del Área de Posgrado de ADIUC, para el curso de actualización docente "**Seminario-Taller para la implementación No Discriminatoria de la Educación Sexual Integral (ESI)**", que estará a cargo de la Dra. Martha Rosenberg y de la Lic. Yolanda Orozco, responsables del Área de Educación sexual no discriminatoria del INADI, que se dictará los días 18 y 19 de septiembre de 2015, con una duración de 16 (dieciséis) horas; y

CONSIDERANDO

Que el curso de actualización docente forma parte de la propuesta académica del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita implementado entre el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y la Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC);

Que la temática del curso de actualización docente se orienta a abordar las dificultades concretas que encuentran los educadores en el proceso de implementación de la ESI en su práctica diaria;

Por ello;

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el dictado del curso de actualización docente "**Seminario-Taller para la implementación No Discriminatoria de la Educación Sexual Integral (ESI)**" que se dictará los días 18 y 19 de septiembre de 2015, con una duración de 16 (dieciséis) horas.

Artículo 2º: Autorizar a las profesoras Dra. Martha Rosenberg y a la Lic. Yolanda Orozco a dictar el mencionado curso de actualización docente.

Artículo 3º: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE
AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN Nº: 273/2015


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba